

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA TARDE.

Mal camino.

Nada menos que tres denuncias se fulminaron anoche por el señor fiscal de imprenta, contra otros tantos periódicos fusionistas.

Contra *El Siglo* por un suelto de su tercera plana que principia: «Con el fin» y termina «y las leyes injustas obedecerse».

Contra *Los Dos Mundos* por su primer artículo editorial que principia: «Un nuevo y como todos» y termina «el desprecio de las naciones cultas».

Y, por último, contra *La Gaceta Universal* por otro artículo, que comienza: «Ante la idea» y acaba «de nuestra conciencia».

Respetamos mucho las disposiciones de los delegados del gobierno, y es natural que respetemos hasta con temor los acuerdos del señor fiscal de imprenta; pero nos parece que el camino emprendido por el gobierno es un mal camino; desde luego un camino en que no le seguirá con el aplauso ninguna persona desapasionada.

Pasa una cosa bien singular. Los periódicos ministeriales, algunos de ellos especialmente, emplean un lenguaje el más desdenoso para la izquierda dinástica, tanto más provocativo, cuanto que los periódicos ministeriales abusan de las ventajas de su posición. A los ataques de estos periódicos, ó á sus insinuaciones burlescas, pretenden contestar los agraviados, y aquí se interpone la fuerza mayor. De manera que la lucha es tan desigual como irritante.

Mal camino, muy mal camino.

Rumbos azarosos.

Bajo este epigrafe escribe anoche nuestro colega *La Epoca* un artículo que nos ha llamado la atención, en primer lugar porque su tono no se parece en nada al tono con que escribe *La Política*, y después porque revela como un desaliento y un escepticismo que no creíamos tan desarrollados ya en el apreciable colega de la calle de la Libertad.

Veamos cómo se expresa:

«Porque en una ocasión solemne para el partido constitucional dijo el Sr. Sagasta que la política tendría rumbos tranquilos ó rumbos azarosos, según las circunstancias, se ha creído, por lo visto, que ya no conviene seguir los primeros y que es absolutamente preciso emprender los segundos. El lenguaje cada vez más acentuado de ciertos periódicos no deja lugar alguno á la duda.

Insistimos en nuestra honrada creencia de que los jefes de la fusión no participan de los propósitos y exageraciones de sus periódicos; tenemos el convencimiento de que no han perdido la memoria, y que recordarán lo sucedido no hace muchos años, y de que conservará el libre uso de su claro entendimiento para juzgar con serenidad de lo que habrá de suceder por lo que aconteció en circunstancias análogas á las que se quiere reproducir.

Spongamos que los acontecimientos van por donde y en la forma que parece desearse, y que se llegará á realizar en toda su extensión: ¿creen los hombres civiles que la situación sería constitucional? ¿creen que tendrían fuerza suficiente para oponerse al empuje de los que indefectiblemente vendrían detrás, y que los arrollarían desde el primer momento con más iniciativa y un poder inmensamente superior al de 1868? ¿Imaginan que se derroquen los que se mostraron tan despiertos para aprovecharse de la obra de los fusionados de entonces?

Después de esto, *La Epoca* recuerda á los hombres de la fusión lo que pasó en ciertos períodos de la revolución, y hasta el grito de «abajo los galones», como quien con todas estas cosas y con todos estos recuerdos, quisiera contenerlos. ¿No es verdad que todas estas hipótesis y que todos estos consejos acusan un estado de cosas que nadie creería mirándolas solo por la superficie?

La Epoca, que por lo visto tiene sus recelos de que las pasiones se desborden, termina con esta cuestión: «desátense los vientos y veremos cuánto intenta y logra dominar las tempestades.»

No creíamos que hubiera necesidad de estos conjuros.

A «La Epoca».

Si nosotros fuéramos por costumbre contestar á los colegas que se ocupan de nuestros modestos trabajos en la forma que *La Epoca* lo hace en su número de anteayer, á propósito de unas observaciones que hicimos sobre el proyecto de conversión de la Deuda española, que trae entre manos hace algunos días, no le diríamos, como él nos dice, que nos sorprendían sus razonamientos y la especial forma de exponerlos, sino que todo ello lo encontrábamos en perfecta concordancia con su habitual y un tanto audaz sistema de tratar las gravísimas cuestiones de crédito.

Pero como nosotros, ya sea por la humildad de nuestras ideas, ya por la sencillez con que las exponemos, ya, en fin, porque éste sea el carácter de nuestra publicación, nos hemos propuesto mirar siempre con gran consideración los argumentos que se oponen á nuestras observaciones, nos habrá de perdonar *La Epoca* si pasando por alto su elegante estilo y sus elevadas concepciones, no imitamos su ejemplo y entramos lisa y llanamente, como quien no ha nacido para otra cosa y se halla contento con su suerte, á contestarle.

Dice el colega que ha tratado y seguirá tratando de la cuestión de la conversión de la Deuda, á pesar de las declaraciones del gobierno sobre el particular.

Nosotros creemos que si en cualquiera otra cuestión este acto de independencia podría considerarse como de oposición el ministerio, en la de que se trata significa además la conducta del colega una censura á los planes del ministro de Hacienda y la condenación más franca y terminante que puede hacerse al sistema financiero de todos los gobiernos de la restauración.

Dice también que la solución propuesta por él, ni infringe ninguna ley existente, ni se opone en lo más mínimo á las declaraciones del ministro de Hacienda.

Respecto de lo primero tiene razón el colega, porque como establece que la operación sea voluntaria y nosotros creemos que nadie que posea deudas especiales ha de querer realizarla, quedará la ley sin infringirse; pero no sucede lo mismo con respecto al segundo punto, porque resulta perfectamente clara la contradicción entre el ministro y el colega, al decir el primero, ante la representación del país, que para cumplir los compromisos de la ley de arreglo de la deuda, no hace falta arbitrar recursos por ningún procedimiento extraordinario, puesto que el progresivo aumento de una sola renta ha de proporcionarlos con exceso; y afirmar el segundo que es urgente, necesario é indispensable recurrir al remedio heroico de la conversión para poder cumplir tales compromisos y llevar al presupuesto el extraordinario recurso de 500 millones de reales.

La idea que vierte de que su iniciativa en asunto tan importante no puede perjudicar el crédito público, es en extremo peregrina, y las más vulgares nociones de lo que este significa, podrían servir de convincente contestación.

Antes de un año habra necesidad de hacer una emisión que produzca 1.000.000.000 de reales efectivos para saldar la deuda flotante y el déficit del presupuesto corriente.

Nada más fácil que cubrir esta emisión, apesar de su extraordinaria importancia, conservándose íntegras y sin ninguna objeción en los oídos de los capitalistas las declaraciones de confianza y de respeto á las leyes, que con tanta discreción, con tanta prudencia y con tan perfecto conocimiento de sus deberes y de las exigencias del puesto que ocupa, tiene hechos el Sr. Cosgayan.

¿Nos querrá decir *La Epoca* si sucedería lo mismo si supiesen los capitalistas que las leyes que garantizan los últimos empréstitos corrian el riesgo de ser modificadas, hasta el punto de prolongar su amortización por un tiempo cuatro veces mayor que el que ahora tienen asignado, á causa de no haber otro medio de salvar la situación económica y cumplir los compromisos contraídos?

Seguramente que no; vea, pues, el colega con cuánta razón le decíamos que la exhibición de su proyecto, en estos momentos y en los términos que lo hacia, podía perjudicar notablemente el crédito y los intereses de la nación.

Y dadas estas contestaciones á lo más importante y pertinente al asunto de la conversión, concluiremos diciendo á nuestro estimado colega, á propósito de lo chocante que le ha parecido la calificación que hemos hecho de su proyecto, que el Diccionario de la Lengua Castellana no nos ha suministrado otro medio más adecuado para expresar el concepto que nos merece lo que se da á luz fuera de tiempo y sin condiciones de viabilidad, que el uso de la palabra *engendro*.

Las elecciones en provincias.

Es muy triste y merece estudiarse despacio el cuadro que de las verificadas en Valencia hace *Las Provincias* en el número hoy recibido en Madrid.

Las Provincias, aunque desde hace algún tiempo apartado de la situación, es un periódico liberal-conservador que favorece en conjunto la política del Sr. Cánovas. Pues bien, véase el juicio que le han merecido las elecciones últimas de Valencia:

«La situación política de Valencia es, en nuestro concepto, desdichadísima; lo es de hace tiempo, continúa siéndolo, y no es fácil que se remedie. El gobierno ha abdicado ante el caciquismo local, que es quien impera hoy sin restricciones. Ese caciquismo necesitaba, para consolidar su situación respecto al gobierno, una victoria electoral; y ha obtenido esa victoria, con la sola excepción del distrito del Mercado, pues el triunfo del director de *El Comercio* en Chelva, podemos considerarlo como consentido por la fracción dominante, puesto que no le ha opuesto candidato alguno ministerial.

Pero ¿significa ese triunfo otra cosa que la docilidad con que admiten los pueblos (ó los que en su nombre dirigen las elecciones) las indicaciones de los que mandan? En los distritos que suelen llamarse *rurales*, nadie había dudado del triunfo de los candidatos situacionistas; donde significaba algo el resultado de las elecciones, era en Valencia, y en Valencia han sido desastrosamente derrotados.

Pero el espíritu de pandillaje, sobreponiéndose á todas las consideraciones políticas y empeñado en combatir á los que no se doblegan á él, ha producido el escándalo de desear los elementos oficiales la candidatura del diputado provincial saliente en el distrito de Enguera, candidato conocido por su tenaz adhesión á la política conservadora, y sustituirlo por un candidato progresista democrático, á cuyo servicio ha puesto la situación todo su valimiento. ¡Esta es la manera como está representado el gobierno en la provincia de Valencia!

De los varios colegios electorales de esta capital, solo uno, el establecido en la Casa Vestuario, era exclusivamente urbano. Todos los demás comprendían barrios rurales, en los que los electores son conducidos á las urnas por ciertos procedimientos que se avienen mal con la dignidad del ciudadano. Pues bien; en ese distrito de la Casa-Vestuario la candidatura ministerial no obtuvo más que 33 votos

el primer día de elección, y hubo que ser retirada, al ver que los candidatos oposicionistas reunieron 229. Y el resultado de los siguientes días confirmó, en efecto, que en aquel distrito, en el centro y corazón de Valencia, no tiene fuerza alguna el gobierno. Esa es una derrota más significativa y sensible que el fácil triunfo de todos los distritos rurales.

Por lo demás, las presentes elecciones han demostrado que el caciquismo se hace cada vez más intolerante y exclusivista en la fracción que domina á esta provincia.

Lo que pasa en Valencia, y de que se queja *Las Provincias*, sucede en la mayor parte de las provincias, donde la situación de los vencidos comienza á ser intolerable.

Trasferencias de crédito.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto expedido por el ministro de Fomento, autorizando seis transferencias de crédito, en la forma siguiente:

Pesetas, 1.000 del artículo 2.º al 1.º del capítulo 8.º de la ley de presupuestos vigente, *personal de primera enseñanza*.

Pesetas, 6.600 del artículo 2.º al 1.º del capítulo 12, *personal de enseñanza superior y profesional*.

Pesetas, 490.000 del artículo 2.º al 1.º del capítulo 23 del *material de correos*.

Pesetas 200.000 del mismo artículo segundo del tercer del propio capítulo 23, también del *Material de carreteras*.

Pesetas 5.000 del artículo 1.º al 2.º del capítulo 26, *Material de ferrocarriles*.

Y pesetas 24.600 del artículo 1.º al 3.º del capítulo 28, *Material de aprovechamiento de aguas ríos y canales*.

Estas transferencias que en junto importan pesetas 726.600, salen de los remanentes de crédito que resultan en los capítulos 8.º, 12, 23, 26 y 28 de la sección 7.ª del presupuesto de 1879 á 1880.

El gobierno francés y las congregaciones religiosas.

Si M. de Freycinet al declarar hace tres días en el *Diario Oficial* que, contra lo asegurado por la mayor parte de la prensa de París y de las personas imparciales, el gobierno no tenía conocimiento de la declaración de las congregaciones religiosas no autorizadas, hasta que la publicó el periódico *Le Guyennais*, creyó que pondría término á la cuestión suscitada por aquel documento y que convencería á los republicanos alarmados de que su publicación no había sido precedida de negociaciones entre él y la Santa Sede y los obispos, ya ha podido convencerse de que aquella creencia era una ilusión.

No solo la prensa antirepublicana, cuyo testimonio podría recusarse por interesado, sino también la mayoría de los periódicos republicanos ha acogido con evidente incredulidad la manifestación hecha por el gobierno en el *Diario Oficial*, é insiste con energía en que es preciso ejecutar inmediatamente el segundo decreto de Marzo, si se quiere atender á la opinión del país y obedecer la voluntad de la mayoría republicana de la Cámara de los diputados.

Y por si esta actitud de la prensa afecta á la república no bastara para convencerse de que los mismos republicanos creen que la declaración de las congregaciones religiosas no autorizadas no ha sido un acto espontáneo de éstas, sino fruto de negociaciones seguidas entre el ministerio por un lado y el Papa y los obispos por otro, y para comprender el disgusto que esos tratos y su resultado han producido en las filas republicanas, hé aquí que telegramas recibidos anoche de París por la *Agencia Fabra* y por *El Imparcial* anuncian que M. Guichard, vicepresidente de la izquierda moderada (uno de los grupos que constituyen la mayoría de la Cámara de los diputados) ha dirigido al presidente del mismo grupo una importante carta, que publican los periódicos, pidiendo la convocación de aque, á fin de manifestar al gobierno la opinión de Francia en la cuestión de las congregaciones.

En dicha carta, de la que comunicamos por telégrafo un extenso extracto á *El Imparcial* su corresponsal en París, recuerda M. Guichard que al día siguiente de cerrarse las Cámaras, el grupo manifestó deseos de reunirse si las circunstancias así lo aconsejaban, ó se hacia necesario en determinado momento.

Que al expresar la izquierda este deseo, estaba bien lejos de esperar el cambio de actitud del gabinete Freycinet en la importante cuestión de las congregaciones religiosas, y la gran sensación que este acto del ministerio ha causado en el seno del partido.

Que una vez aprobado el presupuesto de Cultos, todos abrigaban la esperanza de que los decretos de Marzo se ejecutarían en toda su extensión, y que no solo no se ejecutaban, sino que se anunciaba que el gobierno abriga el propósito de variarlos presentando al efecto otro proyecto, con el único objeto de hacer concesiones á los ultracatólicos que ningún gobierno se atrevería á hacer.

Que el gabinete Freycinet se equivoca grandemente al suponer que la ejecución de los decretos puede someterse á nuevos debates, pues es cuestión discutida y resuelta desde hace mucho tiempo.

Que el gobierno actual sucedió al de Waddington por haber prometido ser más enérgico respecto á las congregaciones.

Que las disposiciones consignadas en la ley Ferry no dan lugar á dudas de ningún género, y como es incontestable que el gobierno adquirió el solemne compromiso de ejecutarlas, debe hacerlo con gran energía, sin vaci-

lacion de ninguna clase y sin falsear el espíritu y letra de aquellas.

Que si el ministerio persiste en seguir en la actual inacción, dará á entender que su propósito no es otro que el de sobreponer su criterio á la voluntad nacional.

Que el grupo de la izquierda republicana tiene contraída una gran responsabilidad ante el país, á consecuencia del apoyo que prestó al ministerio en la cuestión de las corporaciones religiosas, y que su deber es hoy procurar detener al gabinete en la marcha emprendida, por considerarla en extremo perjudicial.

Y termina la carta preponiendo al presidente del grupo, como hemos dicho, la reunión de éste, con el objeto de dar á conocer al gobierno cuál es la opinión dominante en los departamentos, y acordar, en vista de la actitud que el gabinete adopta, las resoluciones más convenientes á los intereses de la política que representan.

Con motivo de la publicación de esta carta, considerada, naturalmente, como espresion de la manera de pensar de gran número de los diputados de la izquierda moderada, añadí el corresponsal de *El Imparcial* que reverdecieron ayer en París los rumores de crisis ministerial, que algunos creen inminente, si bien otros la niegan, estando todos conformes, sin embargo, en reconocer la importancia de la carta de M. Guichard.

Decíase también que en todo este mes se ejecutará el segundo decreto de Marzo, lo cual lo mismo podría ser consecuencia de que monsieur de Freycinet se volviese atrás en sus propósitos de conciliación con las congregaciones religiosas, en vista de la actitud de los republicanos y para conservar el poder, que de la retirada del actual presidente del Consejo con los ministros opuestos á la inmediata ejecución del decreto de Marzo (si es que hay alguno), y su sustitución por otro, partidario de esa medida.

Cupos de consumos.

Cinco reales órdenes publica la *Gaceta* de hoy aumentando los cupos de consumos de otros tantos pueblos.

Al pueblo de Cozar, provincia de Ciudad-Real, que pagaba un encabezamiento de pesetas 5.082, ó sea un gravamen individual de pesetas 4.02, se le impone uno de 7.895, que equivale á 5.

Al pueblo de Armero, provincia de Santander, que pagaba pesetas 2.621.30, ó sea un gravamen individual de 1.72, se le aumenta hasta 7.215, que equivale á 5.

Al de Barajas de Melo, provincia de Cuenca, que satisfacía un encabezamiento de pesetas 7.330.46, ó sea un gravamen individual de 4.39, se le aumenta hasta 9.400, que equivale á 5.

Al de Arcar de la Cantera, provincia de Cuenca, que estaba encabezado por pesetas 1.142.90, ó sea un gravamen individual de 3.74, se le aumenta hasta 1.320, ó sea con la equivalencia de cuatro.

Y, por último, al pueblo de Chillon, provincia de Ciudad-Real, que pagaba pesetas 8.843, ó sea un gravamen por habitante de 3.33, se le aumenta el encabezamiento hasta 12.485, ó sea una equivalencia de cinco pesetas por cada individuo.

Cartas á «El Correo».

PARIS 8 Setiembre de 1880.

Sr. Director de El Correo.

Paris vuelve á la vida, recobra su fisonomía, bulle y se agita; en una palabra, la capital del mundo civilizado merece que se ocupen de ella.

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, todo Paris deserta, y solo se quedan aquí los mercachifles y los pobres, los aurigas y los sirvientes de las fondas, las mujeres-ómnibus y *tutti quanti* deriva de estas ramas.

En Paris no ocurre nada desde el 31 de Mayo hasta el 1.º de Setiembre, á no ser un chaparrón de extranjeros que cae sobre los boulevards, y que cesa afortunadamente en estos días.

Se abren los teatros, se escriben artículos buenos en los periódicos, se publican libros, sube la Bolsa, baja el pan, aumentan los ingresos por consumos, mejora el tabaco y hasta se respira un aire más oxigenado.

Escribir de Paris en verano, equivale á ofrecer al aficionado á toros una función de novillos en Jadraque.

Lo que no impide que exista quien pierda lastimosamente el tiempo en ello.

Y basta de preámbulos. *Política*.—Dícese que Gambetta quiere á todo trance obligar á Freycinet á dimitir, con objeto de presentar á las Cámaras un ministerio presidido por cualquiera que piense como él en la cuestión turco-griega.

M. Grevy se opondrá resueltamente, porque el actual presidente del Consejo de ministros es su hombre de confianza, y ha sabido inspirarle además á los enemigos más encarnizados de la república. M. Freycinet es, á no dudarlo, el hombre de inteligencia y de carácter que conviene á Francia, y su presencia en el poder evitará muchos disgustos.

Periodistas y literatos.—Zola, el autor de esas obras de cien que deben leerse dentro de las alcantarillas, ha roto con el *Voltaire*, que le dió á ganar muchos millares de francos.

Terminada la publicación con la novela *Nana*, Zola suplicó á M. Laffite, director del *Voltaire*, que le permitiese escribir críticas literarias en el periódico, y consintió M. Laffite, prometiéndole por su trabajo crecida remuneración.

Zola, para corresponder á tanta bondad, sin cuidarse del objeto de su cometido, empezó á tajar á diestro y siniestro, hiriendo á cuantos escriben en el *Vollaire* é insultando sin razon á los periodistas y á los políticos y á todos los que no se inclinan ante su repugnante naturalismo.

M. Laffitte que vió esto, despidió al autor de Nana, y este publica ayer una carta en el *Figaro*, que se puede considerar como un fracaso.

Ahora resulta que el que desprecia á los políticos y á los empleados, solicitó en 1873 una subprefectura.

Un periódico de Madrid nos trajo ayer la noticia de haber sido convidado el duque de la Torre á cazar en Fontainebleau. El anfitrión D. Ramiro de la Puente, que allí se halla, habrá encontrado la noticia mal intencionada. Yo la encuentro tonta. El duque de la Torre no caza en Francia.

El marqués de Molins no se mueve por ahora de París; de modo que es pura invención su viaje á España con motivo del parto régio.

Motivo de algunas ironías ha sido en los centros periodísticos de París lo de las reliquias llevadas á Palacio para hacer más feliz y más fácil el alumbramiento de S. M. la reina. Lo mejor del asunto es que pagan justos por pecadores, y que al saber esas cosas, nos ponen estos impíos de vuelta y media á todos los españoles.—*El correspondiente*.

SALAMANCA 8 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y amigo: Hoy han empezado las fiestas.

Habitados á una constante monotonía todo el año, hemos sido sorprendidos esta mañana por el estampido de bombas y cohetes, por el estridente chirrido de dulzainas y por el acompasado tamborileo del país.

En esta ciudad siempre tuvo la feria de Setiembre importancia comercial, particularmente en lo relativo á la riqueza pecuniaria. Hoy, sin haber perdido aquella, cuyas transacciones siguen verificándose en el tradicional "Teso de la feria", vá tomando un tinte, digámoslo así, de universalidad y cultura, que hace que toda la poblacion en masa tome parte en la fiesta, pues cada cual encuentra en ella cosa de su gusto.

La magnífica Plaza Mayor está engalanada con vistosísimas colgaduras corridas, airosos gallardetes y faroles en forma de tulipan, dispuestos para la iluminación á giorno. En el centro se ha levantado un templete elegante, en el que ya hemos tenido el gusto de oír, inaugurando sus tareas, á la banda de música del regimiento de Isabel II, que por cierto merece elogios por su excelente dirección y escogido repertorio; entre otras cosas, hemos oído la sinfonía de Suppé *Poeta y aldeano*, magistralmente ejecutada.

Esta noche ocupará el templete una rondalla coreada que se ha tenido la buena idea de organizar, preludio acaso de futuro orfeon, y de la cual esperamos que nos proporcione un buen rato, á juzgar por los últimos ensayos á que hemos tenido el privilegio de asistir.

La concurrencia en toda la poblacion, y especialmente en los puntos céntricos, va siendo mucha, á pesar de que el tiempo sigue empeñándose por aquí en no corresponder á nuestros deseos.

Fiestas religiosas no se han celebrado más que una solemne en la catedral y otra no tanto en Santa María. De la primera, creemos no desusado decir hoy que tan escasas van siendo las buenas voces, en particular la de tenor, que hemos sido agradablemente sorprendidos al escuchar por primera vez la de un jóven que, si no nos engañamos, posee una voz extensa y pura. Ignoramos sus circunstancias y hasta su nombre; pero si nos atrevemos á asegurar, valga lo que valiere, que á parte de que puede reunir algo, que bien lo necesita, la música religiosa de esta ciudad, mercedaria, sin duda alguna, y si como es probable, de ella necesitara, la protección que no há muchos días reclamaba en un periódico de la localidad una persona muy caracterizada de la misma, que ha adoptado el pseudónimo de *Un amateur*, para todos aquellos que en este pueblo, pródigo en aptitudes para las ciencias y las artes, las revolce legítimas y decididas, como, según nuestra modesta opinión, las revela el jóven que motiva este párrafo.

En resumen: la feria se presenta animada, aunque el tiempo amenaza lluvia. Esta noche asistiremos á la primera sesión protécnica anunciada pomposamente, siquiera no logremos otra cosa que ver iluminados con todos los colores del iris á las hermosas salmantinas, es decir, que vamos á tener el gusto de verlas de mil colores; y siquiera no asistamos á la representación de *La Carcajada* anunciada para hoy por la compañía que dirige Alfredo Maza y que actúa con éxito en el teatro del Hospital.—*(El correspondiente)*.

América española.

En la república de Méjico reinaba viva ansiedad á la fecha de las últimas noticias comunicadas al *New-York Herald*, que son del 16 de Agosto. Continuaban circulando los rumores de próximos disturbios, aun cuando no se tenía noticia de nuevas complicaciones políticas. Se hablan recibido algunas poco favorables para las tropas del gobierno enviadas contra los revoltosos de Sinaloa, pero hasta la fecha no confirmadas.

La comision permanente del Congreso habia sido convocada para el 20. Pensábase que el Congreso celebrase varias sesiones preliminares para resolver la cuestion de las actas ó credenciales duplicadas. Antes eran rechazados todos los miembros incluidos en ese caso, pero como hoy pasan de noventa, su exclusion haria imposible la obtencion de la cifra necesaria en las votaciones.

Gonzalez ha obtenido una gran mayoría. La accion del Congreso se reduce á declarar el resultado de la eleccion presidencial. Los partidarios de los demás candidatos han manifestado su asentimiento, á excepcion del general Cadena, que guarda un amenazador silencio; se espera que Cadena se declarará opuesto al resultado de la eleccion, fundándose en que ha sido fraudulenta. Es hoy gobernador de Zacatecas y tiene bajo sus órdenes un cuerpo de tropas del Estado, perfectamente organizado. El gobierno le vigila constantemente y tiene considerables fuerzas en San Luis y en otros puntos convenientes.

Nótase una mejora en todos los ramos del comercio, y los negocios en general presentan una halagüeña perspectiva. Tambien reina mayor actividad en lo concerniente á la minería. Las minas de Monte del Rey y de Skelton, pertenecientes á una compañía inglesa, y la del Oro, que se halla en el mismo distrito, progresan notablemente.

Se decía que la poblacion de Bagdad habia sido casi totalmente destruida por un ciclón el 12 del pasado; pero sin ocurrir desgracias personales.

Recaudacion y pagos en Julio.

Table with columns: RECAUDACION, Posetas, and PAGOS. It lists various financial entries such as 'Valores á cargo de la Direccion de Contribuciones' and 'Por cuenta del presupuesto corriente'.

OFICIAL.

FOMENTO.—Ley autorizando la construccion de un ferro-carril económico que partiendo de Blanes, línea de Barcelona á Francia, empalme con su línea en Llagostera y termine en Girona.

Decreto autorizando seis transferencias de crédito, importe en junto 727.800 pesetas.

GUERRA.—Reales decretos nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al teniente general don Adolfo Morales de los Rios, capitán general de Granada, y para esta plaza al de igual clase D. José de los Reyes y Mosa; disponiendo cese en el cargo de comandante general de la cuarta division del ejército de Castilla la Nueva, el mariscal de campo don Alfonso Cortijo y Fayó, y para esta vacante al de igual clase D. José Velasco y Postigo, segundo cabo de la capitania general de Granada, á donde pasará D. Eduardo Suarez y Ramos.

Real orden dando de baja definitivamente en el ejército á D. Alfonso Amandi Etio, alférez del batallón depósito de Gracia.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando á los pueblos de Cózar, Chillón (Ciudad-Real), Armeros (Santander), Barajas de Melo y Arcos de la Cantara (Cuenca), por encubrimiento de consumos, las cantidades de pesetas 7.395, 12.435, 7.212, 2.400 y 1.320 respectivamente.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante los meses de Julio y Agosto del corriente año.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de Correos y Telégrafos.—Pliego de condiciones bajo las cuales deberá sacarse á pública subasta, la adquisicion de 6.000 cilindros grandes y 10.000 pequeños de zinc laminado, con destino á las líneas telegráficas del Estado.

Direccion general de Contribuciones.—Relacion de las comisiones de honores de empleos de la administracion civil.

Caja de Depósitos.—Pagará el día 13 del corriente los resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1880, carpetas números 309 á 313 de señalamiento.—Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1873, carpeta núm. 2.325 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, carpetas números 2523 y 2.534 de id.—Primer semestre de 1874, carpetas números 2.467 y 2.468 de id.—Segundo semestre de 1874, carpetas números 2.107 y 2.108 de id.—Primer semestre de 1875, carpetas números 2.070 y 2.071 de id.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 1.933 y 1.939 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 1.867 y 1.868 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 1.653 y 1.654 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 1.542 y 1.543 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.332 y 1.333 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.189 y 1.190 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.116 y 1.117 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.031 y 1.032 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 880 á 882 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 713 y 721 de id.

Intervencion general del Estado.—Bienes de instruccion pública. Ventas posteriores al 2 de Octubre de 1858. Número 415.

Banco de España.—Nota de los bonos del Tesoro, emision de primero de Abril de 1879, que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Junta de pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del mes de Junio último.

MADRID AL DIA.

En una pequeña fiesta de familia que hubo anoche en Palacio, á la que asistieron la duquesa de Sexto y el general Prendergast con su esposa, esta última cantó y ejecutó al piano varias piezas que entretuvieron agradablemente la velada hasta cerca de las doce.

Próximamente á esta hora S. M. la reina se sintió ligeramente indispuesta, teniendo que retirarse á sus habitaciones acompañada de su augusta madre y de la reina Isabel. Esta pequeña molestia, que en un principio se consideró como sintoma de un próximo alumbramiento, desapareció en breve, y á las tres de la mañana todos los individuos de la real familia se retiraron á descansar.

A 13.034 reales asciende la suscripcion abierta por nuestro colega *El Correo Militar* para socorro de las desgracias de Logroño.

Puntualmente y sin novedad ha llegado á la Habana el vapor correo *Antonio Lopez*, que salió de Santander el día 20 de Agosto.

En breve se reunirá la comision de Hacienda del ayuntamiento para ocuparse en la forma de llevar á cabo un empréstito de 13 millones de reales para pago de los mercados, cuya garantía serán los mercados mismos. Créese que el empréstito será nacional, y que se le señalará al capital un interés de un 6 ú 8 por 100.

Anoche, despues de conocidas las denuncias de los periódicos fusionistas, debía entre los amigos de estos haber bastante disgusto, pues de él se hacen intérpretes *El Imparcial* y *El Globo*.

«La denuncia—dice *El Imparcial*—de los tres periódicos de la fusion, aumentó el calor de los ánimos. Mal recibidos eran los consejos de la calma, y en la próxima campaña habrá muy poca política.»

Por su parte *El Globo* dice que estas denuncias traian á los fusionistas muy irritados, y que al general Martinez Campos gusta mucho la actitud enérgica en que se ha colocado la prensa que le es adicta.

Un jóven de Roquetas que se iba á casar con una payesa de la huerta de Remolinos de Tortosa, fué detenido en el campo por otro labrador que le asestó dos terribles puñaladas que le dejaron cadáver en el acto.

Dicen de Aguilas (Almería) que el temporal que reinó en los días 2 y 3 del actual, destruyó casi por completo el trozo de escolera que se estaba construyendo en direccion Norte, causando algunos perjuicios en las obras.

Dice *El Comercio* de Palma que en las afueras de la puerta del Campo unos chiquillos vieron á un perro que llevaba un objeto en la boca, y siguiendo al animal hasta que soltó su presa, vieron que era la cabeza de un niño recién nacido en estado de descomposicion.

Se quejan los periodicos de Mahon de la gran cantidad de calderilla que circula, y que segun se ve es el doble de la que hay asignada para aquella provincia.

En la carretera de Tardiente á Torralba (Huesca), ha sido robado el estancadero de este ultimo punto, quitándole 185 duros: los ladrones preparaban otro golpe contra los vendedores de granos, pues aquel día se hicieron grandes operaciones en Tardiente.

Tres de los cinco solares del extinguido convento de Santo Tomás se subastaron ayer; uno de la calle de Atocha y dos de la Concepcion Jerónima. La tasacion hecha ascendia á diez duros el pié en la calle de Atocha, y á cinco y medio y cuatro, respectivamente, en la Concepcion Jerónima.

La subasta excedió del tipo en 48.518 pesetas.

Telegrafia el general Blanco que los pequeños grupos de insurrectos que aun quedan en Cuba, vagan por los montes perseguidos de cerca por fuerza del ejército. Confia el general que muy en breve se presentarán á indulto incondicionalmente.

El conocido autor dramático y empleado de la secretaria de la Presidencia, D. José Cabeldes, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Segun cartas de Oviedo, ha sido electo por el distrito de Cangas de Tineo un diputado provincial, el democrata Sr. Arango, contra los deseos del señor conde de Toreno.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

«TURIN 10 (2-16 tarde).—En la sesion celebrada esta tarde por el Congreso sanitario, el Sr. Aldecoa ha expuesto en la seccion primera la organizacion de las casas de socorro en Madrid, y ha reclamado la prioridad para ellas por su perfeccion. La seccion ha oido con gusto al Sr. Aldecoa.»

Dentro de pocos días se verificará la inauguracion del edificio construido en Chamberí para escuela de correccion de los niños que, á juicio de sus padres, lo necesitan; instituto que costea la sociedad de damas de honor y mérito, y en la que habrá enseñanza de varios oficios, entre ellos los de carpintería y encuadernacion.

El Liberal, por lo visto, quiere hacer méritos de cierto género, interpretando á su modo unas palabras de *EL CORREO*, que no podian ni pueden en manera alguna molestar al señor Asquerino.

¡Vaya bendito de Dios *El Liberal*, é intérpretelas como le de la gana!

Un profesor de la orquesta del teatro y circo de Rivas, se vió acometido anoche de un vómito de sangre trasladado inmediatamente á la Casa de Socorro, falleció á los pocos momentos.

De *La Integridad*: «Algunos periódicos de oposicion se revuelven muy furiosos contra las órdenes mendicantes. ¡Cuáles! Porque hay tanto mendicante en este país sin ser fraile. Solo falta que los colegas de oposicion sostengan que no se puede pedir dinero con arreglo á la Constitucion y á los principios liberales.»

La cuestion no es tan sencilla como imagina *La Integridad*; y prueba de ello es la disposicion reciente del ayuntamiento de San Sebastian prohibiendo á los frailes que pidan por las casas, fundándose para ello en la legislacion de Beneficencia. Este acuerdo del ayuntamiento ha pretendido revocarlo el gobernador; el ayuntamiento parece ha entablado recurso, y la cuestion sigue en pié.

No es, por lo tanto, este un asunto que pueda mirarse con tanta indiferencia.

En breve aparecerá un bando del alcalde fijando la fecha en que ha de empezar á regir el nuevo sistema de pesas y medidas.

El señor marqués de Torneros se propone castigar al que, faltando á esta disposicion haga uso de pesos y medidas del antiguo.

El miércoles 15, á las doce de la mañana, se verificará la solemne apertura de los tribunales.

El acto será presidido por el Sr. Calderon Collantes, y su discurso versará sobre los proyectos de reforma de la administracion de justicia.

Una señora que se estaba bañando en la playa de San Fernando, fué arrastrada por las olas: acudió á socorrerla una hermana suya que estaba cerca del sitio con una criatura en cada brazo, y tambien fué arrastrada; una criada de la casa de baños comenzó á gritar, y á los gritos acudió un bañero llamado José Rodríguez, quien con grave peligro de su vida, logró salvar á las dos señoras y á los dos niños.

El alcalde de San Fernando instruye el oportuno expediente para que se le conceda la cruz de Beneficencia.

Las repetidas quejas que recibimos en la administracion por el mal servicio de correos, hace que elevemos nuestra voz para que en lo sucesivo no se perjudique á nuestros abonados, sustrayéndoles los números que nosotros mandamos con toda puntualidad.

La queja de hoy la produce un suscriptor de Villafañia (Zamora) que dice son muchos los números que le faltan, suponiendo la falta en el administrador de San Esteban ó en el peaton que conduce la correspondencia desde este punto á Villafañia.

Desearíamos que en adelante no tuviéramos necesidad de repetir estas quejas.

La Exposicion artistica, industrial y agrícola inaugurada en Málaga ofrece cosas muy dignas de llamar la atencion, sobre todo si se considera el poco tiempo que el ayuntamiento concedió para concurrir á ella: tanto en la seccion artistica como en la agrícola se demuestra lo mucho que puede producir la provincia estimulando el trabajo y menudeando los certámenes, que siempre producen ventajas de consideracion para el arte y las industrias.

Teatros.

La empresa del teatro de la Comedia ha publicado las listas de la compañía cómica dramática que, bajo la direccion del inteligente primer actor, señor Mario, ha de actuar en la presente temporada.

Hé aquí los actores que la componen: Zamora, Aguirre, Mario, Martinez Lazcano, Muras, Pesquera, Bardo, Reig (Juan), Rubio, Ballesteros, Diaz, Tapia, La Hoz, Rossell, Guerra (Ricardo), Landa (Ramiro) y Videgain. Y las actrices García (doña Antonia), Galiadez, Pastor (Blanca), Fernando Calmarino, Lamadrid (Carlota), Fernandez (Dolores), Muñoz Gorri, Gutierrez J. del Villar, Alvarez Tubau (María), Cancio Bueno (Soledad y Matilde), Trigo, Perez y Laso.

El director de orquesta es el maestro Rabentos. Pintores: Sres. Bonardi, Bussato, Dardalla y Muriel.

La temporada constará de 250 funciones. En la segunda temporada funcionará una notable compañía extranjera, cuya lista se anunciará oportunamente.

La empresa no ha alterado los precios del abono, que son los mismos que vienen rigiendo desde la apertura del teatro.

La funcion inaugural se verificará el día 18, representándose *El enemigo oculto*, del inmortal Breton de los Herreros, obra que será interpretada por las señoras Tubau y Calmarino, y los Sres. Mario, Aguirre y Reig, y la zarzuela *Música clásica*, del señor Estremere, música de Chapí, en la que tomará parte el Sr. Rossell.

Tambien se ensaya la bellísima comedia de Breton *Un novio para la niña*.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 10.—Se van á abrir suscripciones públicas para socorrer á las víctimas de la explosion de Sehan, cerca de Durhan, en cuyas minas hulleras han perecido más de cien hombres.

PARIS 10.—Los reyes de Grecia saldrán brevemente de Copenhague para Atenas. En los círculos oficiales se desmiente la noticia de que el embajador de Francia en Londres habia sido llamado á Paris.

LONDRES 10.—Las noticias de la India aseguran que Yacoub Khan ha llegado á Zeminadavar, cerca de Herat.

Destacamentos de caballería inglesa recorren los pueblos cercanos á Candahar recogiendo algunos dispersos del ejército afgano.

El gobierno inglés ha enviado emisarios á Herat con objeto de hacerse reconocer allí y trabajar para que rechacen á Ayoub Khan, que se propone refugiarse en Herat ó en Chuzni.

VIENA 10.—Se confirma el rumor de que la Puerta ha comunicado á las potencias que los albaneses estaban decididos á ceder Dulciño.

PARIS 10.—Los periódicos republicanos publican una carta del vicepresidente de la izquierda republicana convocando al grupo que representa á una reunion, con objeto de pronunciarse contra el gobierno, con motivo de su conducta respecto á las congregaciones.

PARIS 11.—El comité del *Paris-Múrcia* entregará al señor marqués de Molins 450.000 francos para los inundados y las familias de las víctimas de la catástrofe de Logroño.

El comité del *Paris-Múrcia* ha recibido en todo tres millones de francos.

El *Gaulois* dá las más expresivas gracias á la reina Isabel por haberse dignado patrocinar la fiesta. CONSTANTINOPLA 11.—Riza-Bajá ha telegrafado que los albaneses han resuelto resistir á todo trance.

Se ha convocado inmediatamente un Consejo de ministros.

Se asegura que el sultan está dispuesto á usar de la fuerza contra los albaneses.

Un despacho dice que algunas tropas turcas se batieron ayer en Scutari con una banda de albaneses.

RAGUSA 11.—Tres batallones de tropas regulares que venian de Scutari acamparon anoche cerca de Dulciño, cuya poblacion está muy agitada.

La Liga se ha reunido en Scutari, y ha decidido la resistencia. Los montenegrinos se han escalonado en la frontera cerca de Verbitza y de Dulciño.

PARIS 10.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 87'25; el 5 por 100 id., á 120'40; el 3 por 100 español exterior, á 20 3/16; el interior, á 00; amortizable exterior, á 40 1/4; el interior, á 90; obligaciones de Cuba, á 466'25; consolidados ingleses, á 97 13/16.

Elecciones provinciales.

Hé aquí el result do, segun los telegramas recibidos en Gobernacion hasta las tres de la madrugada:

Victoria.—Siete conservadores liberales y ocho tradicionalistas.

Oviedo.—En todos los distritos han triunfado los candidatos adictos, excepto el de Cangas de Tineo, que es de oposicion y uno de Oviedo independiente.

Badajoz.—Once adictos, tres de oposicion y uno independiente.

Cáceres.—Resultado favorable á los candidatos adictos en Hoyos y Villanueva.

Cádiz.—En todos los distritos han triunfado los adictos.

Gerona.—De los once distritos, en diez han triunfado los adictos y uno la oposicion.

Coruña.—Todos los distritos los adictos, excepto cuatro, en que han triunfado los candidatos de oposicion.

Cuenca.—Ha triunfado el adicto en Saalices: en los demás distritos no se conoce el resultado definitivo.

Logroño.—En todos los distritos han triunfado los candidatos adictos.

Málaga.—Triunfado todos los adictos.

Pamplona.—Todos adictos.

Toledo.—Triunfado los adictos en todos los distritos, excepto seis, en que han ganado los candidatos de oposicion.

EDICION DE LA NOCHE

A las diez de esta mañana han tenido lugar en la iglesia de San Francisco el Grande las horas fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de Logroño, costeadas por el cuerpo de infantería.

S. M. el rey, de gran uniforme, presidía el acto y el cardenal patriarca, como vicario general castrense.

En el presbiterio ocupaba un sitio de honor el obispo de Avila. Frente a S. M. se hallaban los ministros y detrás los capitanes generales, tenientes generales y directores de todas las armas.

El catafalco se componía de cuatro cuerpos, adornando sus ángulos armas y trofeos de guerra, con dos coronas ofrecidas por los regimientos de Castilla, Ciudad-Rodrigo, Arapiles y Manila, en una de las cuales se leía: A las víctimas del regimiento de Valencia en Logroño 1.º de Setiembre de 1880. El director general y cuerpo de infantería.

Ofició el auditor general castrense D. Felipe Morales de Setien.

La orden militar de San Juan ha proporcionado espontáneamente todos los utensilios necesarios para el decorado del templo.

El lunes próximo se celebrarán otras horas costeadas por el cuerpo de Ingenieros.

El Sr. Puente y Brañas, oficial de la Presidencia, que estaba convalesciente de una pulmonía, ha vuelto a recaer, habiendo sido sacramentado a las dos de esta tarde. Su estado es muy grave.

La cuestión surgida entre los dueños y operarios del gremio de cerrajería de Zaragoza, no ha venido hasta la fecha a un acuerdo; antes por el contrario, los segundos han dispuesto, convenientemente asociados, trabajar por cuenta propia, tomando a su cargo, en la calle del Heroísmo, núm. 24, los trabajos que se les encomiendan.

Una de estas noches se dejó ver en Córdoba un bólido, que recorrió una gran distancia, iluminando el espacio; varios pueblos de la provincia vieron el mismo, poco más ó menos, a la misma hora, que sería las tres de la mañana.

El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, publica el programa de las fiestas y regocijos con que se ha de celebrar la feria este año.

A juzgar por el programa, promete estar divertida la feria de Valladolid.

El general Trillo, director de ingenieros, ha visitado hoy por la mañana al señor presidente del Consejo.

Tambien se ha presentado a éste el nuevo capitán general de Granada Sr. Reyes.

Un tren de mercancías de la línea de Navarra arrolló ayer en la estación de Alagon a un hombre, como de unos cuarenta años, vecino, según se dijo, de Torres de Berrellen, que regresaba a este pueblo de la fiesta de la mencionada villa. Fué conducido al hospital de Alagon hecho pedazos, donde falleció esta mañana a las cinco.

Desde ayer ha cesado el traspaso que venia verificándose en la línea de Madrid a Zaragoza, a causa de las inundaciones del Jalon.

Un apreciable amigo y compañero, fijándose en la especie, ayer por nosotros vertida, de que en los cincuenta años que llevamos de gobierno representativo, no habian sido llamados al poder espontáneamente los liberales, nos ruega rectifiquemos el aserto, toda vez que en los dias del rey D. Amadeo los liberales fueron de buena voluntad llamados al gobierno.

Esto es exacto; pero EL CORREO no podía ni tener el pensamiento de referirse a la época a que se refiere la rectificación que tan amablemente se nos ha pedido.

Hoy a las ocho de la mañana ha fondeado en Santander el vapor correo de la Habana

Ciudad de Cádiz, con la correspondencia pública y de oficio, 255 pasajeros con carácter oficial y 50 particulares.

Mañana se repartirá la correspondencia de Cuba en Madrid.

Por el ministerio de Marina se ha hecho extensivo a los buques de vapor lo preceptuado en el tratado 5.º, título VII, artículo 154 de los ordenanzas de la armada referente a buques de vela.

Resoluciones del ministerio de Gracia y Justicia:

Autorizando el establecimiento de una comunidad de jesuitas en Pulg (Valencia).

Trasladando a su instancia al juzgado de Toledo, a D. Lucas Poveda, que sirve el de Ciudad Real, y a éste a D. Antonio Brabo y Tudela, juez que ha sido y secretario cesante de la seccion segunda de la comision de Códigos.

Promoviendo al juzgado de Alicante a don Antonio Alvarez Osorio, que sirve el de Osuna.

Trasladando a su instancia a Osuna a don Isidro del Castillo, que sirve el de Linares, y a éste a D. Manuel García de Viedma, que sirve el de Alcaráz.

BALANCE DEL DIA

No creíamos que las hipótesis que ayer establecimos en este mismo lugar del Balance, alcanzaran tan pronto cuerpo de realidad.

La nube ha descargado ya, y como siempre, los platos rotos los han pagado los periódicos; tres, por cierto del mismo color, El Siglo, la Gaceta Universal y Los Dos Mundos; percance que excusado es decir sentimos con sinceridad.

Desde que anoche a las altas horas algunos altos funcionarios de palacio, al salir del real alcázar, dijeron que la reina, por sentirse indispuesta, tuvo que retirarse a sus habitaciones particulares, no han cesado un punto de correr rumores, la mayor parte un tanto prematuros, sobre el estado de S. M. la reina.

Por todos los conductos autorizados sábase, en efecto, que la reina se siente mal desde anoche, y que las molestias continúan hoy, pero sin que hayan entrado en un período agudo. Lejos de eso, la reina ha podido almorzar con relativa tranquilidad a la una, sacando las personas que tuvieron entonces el honor de verla la impresion de que el alumbramiento, si bien puede iniciarse en el momento menos pensado, con facilidad podría tambien diferirse bastantes horas.

Por prevision, sin embargo, se avisó al señor Cánovas, y el Sr. Cánovas participó a sus compañeros en un B. L. M. lo que ocurría, diciéndoles sencillamente que debian estar preparados, por si recibieran un recado más concreto.

Hemos oido, aparte de esto, que la facultad de medicina tuvo una reunion esta mañana; cosa que pareciéndonos verosímil, damos solo, sin embargo, como un simple rumor.

Lo que si tenemos por cierto es que si la Facultad de Medicina ha llegado a reunirse esta mañana, no tendria otras noticias que noticias de referencia, pues hasta bastante tarde en que nosotros hemos salido de Palacio, no habia allí noticia que los médicos de Cámara hubiesen visto a S. M.

Mientras el Sr. Cánovas pasaba el aviso que hemos dicho a sus compañeros, el mayordomo mayor de palacio tomaba tambien sus disposiciones, pero todas de precaucion; de tal modo, que cuando el alumbramiento se inicie con franqueza, puedan rápidamente circularse los avisos. Servidores altos y bajos, médicos, alabarderos, todo el mundo está prevenido para recibir órdenes; pero a las seis y media en que trazamos estas líneas, nada se ha dispuesto que indique el principio del parto de la reina como un hecho oficial.

A las dos de la tarde se han reunido casualmente en la Presidencia los ministros de la

Guerra, de Hacienda, de Gobernacion y de Ultramar, hablando de algunos asuntos de sus respectivos departamentos, y de los sintomas, todavia no suficientemente francos, que se empiezan a percibir en el estado de la reina. Tambien hemos oido que se ocuparon de un incidente desagradable ocurrido esta mañana a raíz de terminarse las horas por los oficiales y soldados ahogados en Logroño.

Este incidente parece tuvo lugar en el átrio del templo de San Francisco, entre dos altas dignidades de la milicia, por el sitio que se reservó en la ceremonia a los capitanes generales, que no era el regular segun la opinion de la más alta de las dignidades a que nos referimos.

Los capitanes generales, a juicio del militar de mayor gerarquía, debian estar inmediatamente despues del rey. Antes del gobierno, nadie, advertia el otro militar. Siguió el dialogo; dijéronse algunas palabras expresivas, y todo lo demás tiene ya para el público un interés más secundario.

Están ya nombrados, por cierto hace dias, los obispos auxiliares de Zaragoza y de Sevilla. La última dignidad la ocupará el canónigo de esta Iglesia D. Marcelo de Spinola y el puesto análogo de Zaragoza el señor arcepreste de la Seo.

Quedan ahora únicamente vacantes las sedes de Vitoria y de Teruel.

El correo de Cuba, que ha llegado hoy temprano a Santander, mañana lo tendremos en Madrid.

Las circulares de Gobernacion sobre las Provincias Vascongadas saldrán mañana ó pasado en la Gaceta.

Los generales Concha y Jovellar han visitado hoy al general Martínez Campos, y el general Quesada al Sr. Cánovas.

Del extranjero, lo más notable que mañana habrá en Paris un Consejo de ministros para tratar del asunto de las congregaciones religiosas.

El Sr. Cánovas ha estado entre cuatro y cinco en palacio.

Hoy se ha recibido una carta muy expresiva del Sr. Posada Herrera contra la política del gobierno.

No han circulado esta tarde los telegramas que se habian puesto, anunciando los primeros síntomas del alumbramiento de S. M.

La Bolsa, como ayer, poco más ó menos.

A las siete y cuarto, en que cerramos el número, se nos dice que acentuado el malestar de la reina, se han expedido los avisos (firmados hace dias), para que los invitados se reúnan en Palacio esta noche.

TELEGRAMAS.

RAGUSA 11.—Se encuentran ya en este puerto todas las fragatas de guerra que compondrán la demostracion naval de las potencias.

Se cree que las escuadras permanecerán en este puerto hasta los primeros dias del mes próximo.

VIENA 11.—Las noticias de la Albania son contradictorias y en extremo alarmantes.

Los albaneses se niegan terminantemente, segun se asegura, a entregar Dulciño.

La liga está dispuesta a una enérgica resistencia.

El gobierno del sultan ha ofrecido obrar enérgicamente y enviar tropas para someter a los albaneses.

Fabra.

Cultos.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María y San Leoncio y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia-colegio de Padres Escolapios de San Antonio Abad, donde se celebrará a Nuestra Señora de las Escuelas Pias; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará un padre del mismo colegio, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la capilla de la V. O. T. continúa la novena de San Francisco de Asis.

Sigue celebrándose la novena de la Virgen de la Zarza en San Pascual. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en San Fernando, ó la de Capacavana en San Antonio del Prado.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 11. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DEL EXTERIOR, and VALORES DE LA BOLSA. Includes items like Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, Id de Julio, Obras públicas, Personal, etc.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior a fin mes, 20'20 operaciones más bien papel. Fin del próximo, 20'32 1/2 más bien dinero. Sigue la doble muy marcada de 12 1/2 céntimos. Amortizable al 2 por 100, 41'25 contado y 41'35 fin mes. Las subvenciones de ferro-carriles con bastantes negocios a 44'50 al contado, 44'60 fin de mes y 45 por 100 fin del próximo. Los bonos del Tesoro, a la par.

Resumen.

El consolidado, que abrió a 21'30, bajó a última hora a 21'20, quedando poco más ó menos como ayer. La amortizable al 2 por 100, entregada, como quien dice, a la justicia ordinaria, pues apenas ha habido quien se haya acordado de hacer operaciones sobre ella, y eso que hubo un tiempo en que gozó del carácter de preferente por virtud de la fuerte amortización que la ley le concede. Los ferro-carriles han ganado 20 céntimos sobre el cambio de ayer, por virtud sin duda de que se ha hecho el papel de moda. Las carreteras de Agosto y las obligaciones de Obras públicas, han mejorado 1 por 100; las acciones del Banco de España, medio, y ha bajado 10 céntimos el empréstito de Cuba.

Bolsa de Paris.

Paris 11 (12-40 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 20 1/2.—Idem interior, 19'68.

Funciones para mañana.

TEATRO LARA.—9.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—A cadena perpetua.—A las nueve y media.—El reverso de la medalla.—A las diez y media.—Llvido del cielo.—A las once.—Segundo acto de la misma.

A las cuatro y media.—Un novio a pedir de boca.—La ocasion la pintan calva.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Esos son otros Lopez.—A las nueve y media.—¿En donde está la levita?—A las diez y media.—La brigadiera.—A las once.—La de San Quintín.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Sin atadero.—A las nueve y media.—¡¡¡Cecilio!!!—A las diez y cuarto.—¡¡¡Ya somos tres!!!—A las once.—Perez y Quiñones.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El lucero del alba.—Madrid y sus afueras.

ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde a dos de la madrugada.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Magníficas funciones ecuestres, gimnásticas y acrobáticas, en las cuales tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—17.º corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de don Dolores Mengo, viuda de Moruve, los cuales serán picados por Juan Trigo y Manuel Perez (Sastre), que alterna por primera vez, y estoqueados por Francisco Arjona Reyes (Currito), José Machío y José Gomez (Gallito chico).—La corrida empezará a las cuatro menos cuarto en punto.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

—Es verdad; yo adoraba a esa jóven; yo habia sido su primer amor y me habia jurado que sería mi mujer. ¡Dios sabe con cuánta alegría hubiera cumplido mi juramento!

Y Streny pasó la mano por sus ojos, que se llenaron de lágrimas.

Juan Renaud prosiguió:

—Evoco todos esos tristes recuerdos y abro una llaga que ya estaba cicatrizada, pero porque tengo que cumplir un deber: cuanto más sangrienta sea la herida, tanto más comprenderéis la inmensidad del crimen y la necesidad de la venganza.

—Me asustais—exclamó Streny—¿qué es lo que vais a decirme?

—Una infame traicion.

—¿De quién?

—No me preguntéis y dejadme que me explique a mi modo. Vuestra querida se llamaba Blanche Hervieux.

—¿Cómo lo sabéis?

—¡Paciencia! ¡Ignorais lo que fué de esa niña?

—Lo he sabido.

—¿Cómo es posible?

—Yo pertenecía a una sociedad secreta, cuyos miembros habian jurado obediencia ciega e inviolable discrecion. Yo recibí del comité órden de ir al extranjero para un asunto político, prohibiéndome anunciar mi marcha absolutamente a nadie: yo salí, mi viaje duró más de dos meses, y durante ese tiempo dejé a Blanche Hervieux sin saber noticias mias: a mi vuelta corrí a casa de la pobre niña, y habia desaparecido: yo registré Paris con desesperacion, hice cuanto pude, pero en vano.

—¿Y qué supusisteis?

—Que Blanche Hervieux, viendo que sería pronto madre, y tomando mi ausencia por un cobarde abandono, no tendria el valor de

tengo que hacer más que daros mis señas en París y esperar vuestras órdenes.

—Os queda algo que hacer todavía—dijo Juan Renaud, que hasta entonces habia permanecido silencioso—os falta saber un terrible secreto. Os hemos buscado mucho, señor Streny... tanto como al hijo de Laurent Raymond.

—¿Pues qué teniais que decirme?

—Teniamos que advertiros de una accion monstruosa de la que habeis sido la víctima sin saberlo.

—¿Una accion monstruosa!—reptió Streny que iba de sorpresa en sorpresa.

—¿Un crimen, sí! Un crimen cometido contra vos; y vos tenéis el derecho y el deber de castigar al autor de ese crimen.

XXXI

Las palabras de Juan Renaud caian como golpes de maza sobre la cabeza de Fernand Streny, y hacian que aumentase su turbacion.

El balbució.

—Intento vanamente comprenderos. ¿De qué crimen cometido contra mí quereis hablar? ¿Qué culpable es preciso castigar?

En vez de responder el falso mulato, respondió:

—En 1828 habitábais la calle Valois, Palais-Royal, ¿no es verdad?

—Sí.

—Y érais el amante de una jóven a quien amábais con delirio.

Una profunda arruga surcó la frente de Streny y se fruncieron sus cejas.

Pero dominó la emocion que se apoderaba de él, y dijo con voz que se esforzaba por aparecer tranquila:

años, pero hubiera parecido más jóven sin su barba espesa y erizada y sus cabellos casi blancos.

Los tres personajes se saludaron.

—Es a M. Lionel Warton a quien tengo el honor de hablar?—preguntó Fernand Streny.

—Sí, señor,—respondió Cora;—tomad una silla y tened la bondad de explicarme el motivo de vuestra visita.

El recién venido saludó segunda vez, tomó asiento y dijo.

El motivo es muy sencillo; hace muchos años que yo vivo en Blois, y ayer tuve conocimiento de un anuncio que habeis hecho poner, entre otros periódicos, en Le Constitutionnel; he partido para Paris y llegado anoche; esta mañana he ido a casa del notario M. Pestel, calle de la Paix, núm. 3, y él me ha enviado a vos, porque mi visita es relativa a la herencia del hijo de Laurent Raymond.

—¿Sabéis qué es de ese hijo?—exclamó Cora.

—Sí, señor; hace pocos dias que lo he visto, y lo más pronto posible le comunicaré las noticias que vos tendreis la bondad de comunicarme acerca de la fortuna de su padre. ¿Existía todavía esa fortuna?

—Sí, señor.

—¿Está en vuestras manos?

—No, pero poseo los documentos necesarios para restituir al hijo la herencia que sin duda crea perdida.

—Completamente perdida, si señor; porque yo mismo, el íntimo amigo de Laurent Raymond, ignoro cómo murió y qué ha sido de esa fortuna.

—Yo os explicaré todo eso—replicó Lionel.

—Las noticias que he podido adquirir me han hecho saber vuestra amistad con Laurent Raymond, de cuyas ideas y aspiraciones políticas participábais.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Clicquot.
Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella.
Vinos de Borgoña, tintos y blancos.
Vinos de Italia.
Vinos del Rhin.
Vinos de Hungría.
Vinos de Jerez.
Vinos de Málaga.
Vinos de Alicante.
Vinos de Manzanilla.
Licores de Marie Brizard.
Licores de Tockink y Bols.
Licores de la Grande Chartreuse.
Licores de los Padres Benedictinos.
Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

VERDADERO RETRATO

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á N. S. Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID.

CUPON

VALE POR UN EJEMPLAR.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES—CORREOS FRANCESES.
AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA,**

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.
> Barcelona, > 30 >
> Cádiz, > 3 >

PRECIOS DESDE SANTANDER Á LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ. PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ Á SANTANDER.

	Pesetas.		Pesetas.
1.ª clase. (1.ª categoría)	900	1.ª clase. (1.ª categoría)	1000
2.ª >	800	2.ª >	850
3.ª >	700	3.ª >	750
Entrepuente.	250	Entrepuente.	350
3.ª clase. (puente)	175		

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (M-S)

**ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE
ZALDIVAR. — (ZALDUA).**

PROVINCIA DE VIZCAYA.

Agua Sulfuro-Salina-Alcalina.

Este Establecimiento lo han tomado á su cargo los Sres. Aguirre Sarasua, hermanos, propietarios del de Urborga de Ubilla, quienes han introducido mejoras de consideración, tanto en la parte de hospitalidad y fonda, como en lo referente á los diferentes medios de aplicación de las aguas sulfuro-salinas.

Temporada oficial: Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre. (mi)

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.
Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

BANOS DE MAR.

FONDA DE ASTIGARRAGA, A CARGO DEL MISMO.

Este acreditado Establecimiento está abierto desde 1.º de Julio. Está situado en las orillas de la hermosa playa conocida con el nombre de Saturraran. Las personas que quieran hospedarse en ella en la próxima temporada y quieran saber más pormenores, pueden dirigir la correspondencia: Guipúzcoa. Juan Astigarraga.

MOTRICO.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles de tapicería y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL de Eslava, que costó en la fábrica 3.700 rs., en la mitad de su valor, estando casi nuevo, y puede verse en el hotel de Redenciones de la Marina, calle de Martínez de la Rosa, esquina al paseo de la Fuente Castellana, en donde el portero dará razon.

HALLAZGO.

La persona á quien se hubiera extraviado en la tarde del 8 un perrote agnato, blanco, puede dirigirse á la calle de Cabestros, núm. 14, cuarto, derecha.—Sr. Herrero.

HOTEL DEL BUEN SUCCESO

FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.

Juan Martínez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.

Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estacion de Béo. (l v)

BAÑOS THERMO-SALINOS

(CABEZÓ DE ORO) BUZOT

Provincia de Alicante. Eficaces para la curacion del reumatismo, gota, piedra, neuralgias, neurosis, parálisis, herpetismo, heridas, cicatrices dolorosas, epilepsia, cloro-anemia, convulsiones, incontinencia de orina, histeria, padecimientos del estómago, etc.

La fonda del Establecimiento, en la que se han hecho notables reformas, está á cargo del reputado Sr. Perez, conocido en las anteriores temporadas.

Se alquilan habitaciones amuebladas y enseres de mesa y cama á precios módicos.

La temporada es de 1.º de Mayo á 30 de Junio, y 1.º de Setiembre á 31 Octubre. (l y j)

PRESTAMOS A LAS CLASES

pasivas, sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte.—Montera, 41, principal.

CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN
De Bromuro de Alcanfor
Laureado de la Facultad de Medicina de París.—PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon, y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Pataletas, Cogueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Aneurismos, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clin y C.ª y la Medalla del premio Montyon.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMERADA. A. SANAHUJA.—BARQUILLO 1.

SEGUROS  **SEGUROS**
PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA. PRIMA FIJA. SOBRE LA VIDA.

COMPANIA FRANCESA EL FÉNIX,
Autorizada en Francia por real orden de 9 de Junio de 1844. Y en España por R. O. de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878. (En París, rue Lafayette, número 33. ESTABLECIDA) En Madrid, calle del Prado, 2, pral.

GARANTIA
174.541.152 fr. 60 ct. (698.164.610 fr. 40 ct. Capital social..... 16.000.000 rs. Fondo de reserva... 225.098.074 40 cént. Primas á cobrar... 457.066.036
Valores asegurados en 31 de Diciembre) 295.311.093 fr. 37 cs de 1879..... 1.181.244.397 rs. 48 cs

OPERACIONES DE LA COMPANIA
Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Seguros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.—Formacion de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.
Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX
Seguros á prima fija contra incendios.
Garantía enteramente distinta de la del ramo de vida. 61.881.290 frs. 01 ct. (247.525.160 rs. 04 ct.)

LA MISMA DIRECCION. ADVERTENCIA IMPORTANTE. Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañía en España. **CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL** y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañía.

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.
ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA de

MAQUINAS DE COSER.
Mecánico director: D. Juan Fuchet. Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas. En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto más de 19 000 máquinas, de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica. Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones. Unico despacho en Madrid: **CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.**

—Estas noticias eran exactas.
—Sin duda, pero añadian que habiais muerto.
—No me estraña ese error,—dijo Streny sonriendo—no me estraña, porque como hace un momento os he dicho, vivo en el campo, lejos del mundo parisien y de las agitaciones de la política: cuando desaparece un revoltoso político como era yo, se explica su desaparicion diciendo que ha muerto.
—¿No habeis buscado la pista de Laurent Raymond?—preguntó Lionel.
—Mucho he buscado, pero sin resultado: lo que yo no pude averiguar lo sabeis vos.
—Lo sé y os lo contaré dentro de un momento, pero antes tengo que haceros algunas preguntas.
—Estoy dispuesto á responder.
—¿Laurent Raymond tenia un hijo?—preguntó Lionel.
—Sí; un jóven en un colegio en Batignoles.
—En el colegio de M. Benistan—interrumpió Juan Renaud.
—¿Qué!—esclamó Streny—¿conocéis ese detalle?
—Ya lo veis; pero no sabemos otra cosa; allí perdimos la pista.
—Naturalmente, porque inmediatamente despues de la desaparicion de su padre, retiré yo al jóven, terminé su educacion, quise hacer de él un hombre honrado y distinguido y lo he conseguido: hoy citan con elogio en la marina imperial al oficial Armand Raymond Dorsay.
—¿Armand Raymond Dorsay!—repitió la vengadora palideciendo, enrojeciendo y presa de una emocion que Juan Renaud tambien sentia—¿es ese el nombre que acabais de pronunciar?
—Sí señor; pero debo añadir que le llaman

solamente Armand Dorsay; yo lo quise así para que el nombre de su padre no le perjudicase en su carrera. Armand Dorsay ha tenido unos dias de licencia y vino á pasar dos dias conmigo antes de venir á París.
—Cora, levantando las manos y los ojos hacia el cielo, exclamó como delirando.
—¿Conque es él!... ¡él, el hijo de Laurent Raymond! ¡Ah, justicia de Dios! ¡no es una vana palabra!
—¿Qué quereis decir?—preguntó Fernand Streny estupefacto.
—Tened paciencia—respondió Lionel cuya exaltacion se apaciguó en un momento. Yo os lo explicaré todo, pero más tarde; por ahora os diré que puedo dar á Armand Dorsay armas contra los infames que han asesinado á su padre.
—¿Asesinado!—murmuró Streny dolorosamente.—¿Asesinado!
—Para robarle seiscientos mil francos—terminó el falso nabab.
—¿El nombre de esos infames, caballero? Su nombre.
—¡Oh! estad tranquilo; ya lo sabreis, pero Armand Dorsay debe saberlo primero: es preciso prevenirlo y que vuelva.
—¿Si está en la mar, ¿será posible?
—Todo es posible: yo conseguiré otra licencia, y si está en el mar, yo haré un barco para alcanzarlo.
—¿Y cómo obtener esa licencia?
—Yo me encargo.
—Vos conocéis á Armand Dorsay sin duda, porque mostrais por él un gran interés.
—En efecto, lo conozco y el interés que tengo por él es inmenso.
Streny se levantó.
—Ya veo que los intereses de mi pupilo están en buena mano—dijo—y me alegro: no

afrontar la deshonra, y se habrá suicidado. ¡Ese será mi continuo remordimiento!
—¿Ignoraba vuestra querida que tuviéseis intencion de casaros?
—Lo sabia... yo se lo habia dicho; pero ha debido creer que mentía, y las apariencias le han dado la razon. La fatalidad me ha negado hasta la dicha de llorar sobre su tumba.
—Esa tumba no existe,—replicó Juan Renaud.—Blanche Hervieux no se suicidó.
—¿Vive? ¿Todavía vive?—esclamó Fernand Streny juntando las manos.
—Está viva,—repitió el falso mulato,—y el crimen de que os hablaba lo ha cometido ella.
—¡¡¡Imposible!!! Blanche era un ángel!
—Cuando hayais oido lo que falta, sabreis á qué ateneros en cuanto á las alas de ese ángel. Antes de que os marcháseis al extranjero Blanche Hervieux pensaba ya en separarse de vos y desaparecer.
—¿Por qué? ¿no me amaba?
—Por de pronto no os amaba, y además, tenia pocas ganas de participar de vuestro nombre y fortuna; sus pensamientos estaban más altos; soñaba con un título, soñaba con millones, y por fin encontró un hombre que podia realizar su sueño. Ese hombre se llamaba el conde de Lasseny.
Pálido, y con la respiracion contenida, Fernand Streny escuchaba á Juan Renaud.
—Este último prosiguió:
—El conde de Lasseny, un libertino y casi viejo, se enamoró de la belleza de Blanche, y sobre todo de su hipócrita virtud: supo irritar sus deseos de una manera calculada; él queria poseerla á cualquier precio, la ofreció su mano, y naturalmente ella aceptó.
—¡No! Yo no os creo—dijo Streny con violencia.—Os han engañado, caballero: Blanche